EL NOROESTE

AÑO XVI — Núm. 5.761

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
LA CORUÑA: Un mes, una peseta.—PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas.—PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 23 y Galera, 21
TELÉFONO 444

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 8 de Septiembre de 1911.—San Adrián.

ASUNTOS LOCALES

LA ANEXIÓN DE OZA

Tan antigua como el vituperio sobre la nefasta administración municipal del Ayuntamiento limítrofe á la Coruña, es la idea de su extinción para castigo de sus culpas, reforma de sus deplorables costumbres y ventaja de sus pobladores.

Siempre que se ha tenido noticia de las irregularidades del vecino distrito se ha proclamado la necesidad de corregirlas radicalmente suprimiéndole como organismo municipal.

Casi constantemente han soportado los pobladores de Oza una duplicidad de Ayuntamientos que entrañaba duplicidad de tributos. Los contribuyentes solían pagar dobles impuestos por territorial, industrial, consumos, arbitrios y cédulas á recaudadores legítimos y recaudadores apócrifos; pero la verdad se enredaba en las mallas del expedienteo y jamás se han puesto en claro los embrollos y fraudes que constituyen á la hacienda de Oza en insolvente y en deudora al Estado y á la Diputación de una cantidad que se aproxima á un millón de pesetas.

Para normalizar esta anómala situación, para garantizar los derechos de la propiedad, frecuentemente amenazada de exacciones ilegales, y para someter á los deberes de la ciudadanía á un contingente grande de vecinos que residen en Oza pero que trabajan en la Coruña, se ha laborado por la supresión de aquel Ayuntamiento.

El mayor número de opiniones habíase inclinado en favor de una solución que permitiese incorporar á la Coruña la mitad del territorio municipal de Oza trazando una división que desde Palabea siguiese el cauce del río de San Cristóbal y pasando por la Silva, en la carretera de Corcubión, terminase en las estribaciones del monte de San Pedro. La otra mitad del término se dividiría en dos porciones, una de las cuales habría de agregarse á Culleredo y la otra á Arteijo.

De ese modo se realizaba el ideal de la supresión de Oza, se beneficiaba á la Coruña con la anexión de la parte más poblada y rica de aquel Municipio y se dividía la carga de su deuda entre tres Ayuntamientos.

Pero este propósito no llegó á tener valedores eficaces, porque el primer expediente de anexión oficialmente tramitado sólo comprendía la parroquia de Santa María de Oza é incorporaba únicamente á la Coruña los núcleos de población de Monelos y de la carretera del Pasaje, privando á la capital de extender su Municipio por las carreteras de San Cristóbal, de Santa Margarita y de San Roque. Por añadidura, ni los Ayuntamientos de Culleredo y Arteijo,se prestaban á incorporar la parte de Oza que se quería adjudicarles, ni los vecindarios de esta última aceptaban esa incorporación. De haber prevalecido este criterio, Oza seguiría siendo Ayuntamiento, más pobre y con menos medios, y la Coruña no habría logrado extender su demarcación municipal, de mar á mar, como conviene á sus intereses y á su porvenir.

Por eso renació la idea de la anexión total de Oza á la Coruña, y ambos Ayuntamientos la acordaron. Es cierto que no se acudió al plebiscito para conocer la voluntad de los respectivos vecindarios, pero sus Corporaciones municipales no han sido censuradas sino más bien aplaudidas por el acuerdo de anexión de que habrá de ocuparse la Diputación provincial si se reune el lunes próximo.

Si la Diputación aprueba la fusión de ambos Municipios y el Gobierno la decreta, los vecinos de Oza estarán de enhorabuena porque entrarán en vida administrativa regular, y la Coruña habrá ganado mucho, pues tiene suprema necesidad de un extrarradio extenso donde establecer servicios como los de Beneficencia y de Necrópolis y donde fundar parques y bosques que sirvan de pulmón á la ciudad; y le importa además, por la salubridad pública, intervenir los lavaderos ambulantes que menudean en Elviña, inspeccionar las industrias peligrosas que en torno de la capital funcionan y urbanizar en lo posible los poblados próximos para embellecer el acceso á la urbe.

Con parecernos esto muy claro y muy útil, reconocemos que el Ayuntamiento de la Coruña no ha acertado á lograr la unanimidad de sus votos para tan ventajoso proyecto.

Sólo trece concejales han tomado el acuerdo de anexión, contra el cual se han alzado, ante el gobernador de la provincia, los ocho concejales firmantes del recurso que reproducimos hoy en estas columnas para que el público lo conozca y juzgue.

Los recurrentes, casi todos correligionarios de la mayoría republicana, confirman ahora con su acto lo que más de una vez hemos dicho criticando la gestión del Ayuntamiento: que allí impera un régimen de imposición caprichosa y arbitraria.

Eso ha ocurrido en el asunto del edificio de Hacienda, votado por disciplina contra la voluntad de los votantes; eso en la designación del Convento de Santo Domingo para Asilo, acordada también contra el buen sentido; y eso en la fijación de lugar para Cementerio nuevo que resulta un verdadero despropósito.

No se discute, no se estudia, no se razona. Se impone un criterio tiránicamente y se vota.

Contra tan absurdo sistema protestan los reclamantes y tienen razón, como la tienen en dolerse de que no se haya hecho un estudio del proyecto de anexión analizando sus inconvenientes y sus ventajas y apreciando la carga que la Coruña afronta y el modo de redimirla mediante condonaciones y moratorias que el Estado y la Diputación pudieran conceder para percibir los créditos del insolvente Ayuntamiento de Oza.

Nada se ha dicho sobre esto; y nadie ha previsto si el millón de pesetas que la Coruña ha de pagar puede ser rebajado en cuantía y aplazado en largo tiempo, como no se ha calculado si lo compensan con creces los recargos que sobre contribución industrial, territorial y cédulas habrá de percibir en lo sucesivo.

A nosotros nos parecerá muy bien que el Ayuntamiento de Oza se extinga y que su territorio se incorpore á la Coruña; pero no nos hubiera parecido mal que nuestro Ayuntamiento hubiese procedido en el asunto con mayor formalidad.

Comisión provincial

En la sesión celebrada anoche, bajo la presidencia del Sr. García Valerio, se dió cuenta y quedó sobre la mesa, una comunicación del director del Hospital provincial de Santiago acerca del abastecimiento de carnes de aquel establecimiento.

El vocal Sr. Nóvoa propuso que se dirija una excitación al presidente de la Diputación para que cese el atraso de los pagos por suministros á los establecimientos de la Beneficencia provincial, que importan varios cientos de miles de pesetas, con daño de los intereses de los proveedores, mientras se hacen otros pagos de mucha menos urgencia.

Se concedieron subsidios para pasar á tomar aguas minerales, á tres hermanas de la Caridad y varios acogidos de la Beneficencia provincial.

El Sr. Romaní pidió una relación de expedientes y vacantes en el manicomio de Conjo y el Sr. Nóvoa otra de subvenciones otorgadas á los Ayuntamientos de la provincia en los últimos diez años.

Se designó al vocal Sr. Romaní para asistir á la subasta de las obras de un matadero en Muros, el día 9 del actual.

Fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes.

Se acordó informar al gobernador civil que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Caamaño contra un acuerdo del Ayuntamiento de Muros, por el cual se declaró que el terreno ocupado por la casa de D. José Rubio pertenecía á una parcela que para edificar le cedió el municipio.

Por unanimidad se acordó, finalmente, no celebrar este mes más que tres sesiones, aparte la de ayer, en vista de que no hay en las oficinas provinciales asuntos que tratar en ellas. Dichas sesiones tendrán efecto los días 16, 18 y 30, á las seis de la tarde.

EN LA CALLE REAL

Dos casas que se derrumban

Hace días, el 1.º del corriente, las vecinas de la casa núm. 50 de la calle Real, donde está instalada la parsaüería Lafargue, dos señoras respetables que la habitan desde hace años, sintieron un crujido y vieron luego que las paredes de la parte posterior de la finca se agrietaban.

Inmediatamente dieron aviso de lo que ocurría á la propietaria y ésta se apresuró á enviar á la casa unos obreros para que apuntalasen la parte que amenazaba derrumbarse.

A pesar de estas precauciones el hundimiento sobrevino.

Ayer de madrugada, las vecinas de la citada casa y las de la número 52, unida á ella, en la cual está establecida la joyería *El Cronómetro*, se levantaron sobresaltados al oir un estrépito grande.

Era que acababa de desmoronarse la parte posterior de las dos fincas, separadas de la calle de la Galera por un pequeño patio.

Afortunadamente nadie ocupaba aquellas habitaciones, por lo cual no hubo que lamentar la más ligera desgracia.

Pero entre los escombros cayeron muebles y enseres que quedaron destrozados. Los daños importan algunas pesetas, pues las Sras. Lafargue perdieron en el hundimiento un armario de espejo, un lavabo y algunos otros objetos y tienen además que abandonar la casa.

Varios obreros comenzaron ayer mismo á realizar los trabajos de desescombro para sacar de entre el cascote lo que haya quedado en condiciones de ser utilizado.

Pertenecen las dos fincas, dos casas muy viejas, estrechas y de un solo piso, dos casas que por ornato público hace tiempo que debieran haber desaparecido, á doña Sofía Atocha, viuda de Menéndez.

Como estas hay otras en la Coruña que el día menos pensado dan un disgusto.

No hace mucho tiempo, con motivo de otro hundimiento ocurrido en la calle de San Andrés, hemos llamado la atención del Ayuntamiento acerca de la conveniencia de hacer un reconocimiento de las fincas que amenazan ruina.

ENORME ESCÁNDALO

Un embargo interrumpido

En Santa Lucía hubo ayer por la mañana un gran alboroto en el que tomaron parte numerosos vecinos de aquel barrio.

Un alguacil del Juzgado de instrucción se presentó en la casa del sacristán de aquella parroquia Antonio Martínez Sánchez, para embargarle los bienes que tuviese, por consecuencia de la causa que se le instruye por atentado á dos guardias municipales.

El sacristán, al enterarse del objeto de la visita, puso el grito en el cielo, insultando al alguacil y á la autoridad que representaba, y cayó al suelo presa de un síncope, lo cual hizo que comenzaran á reunirse en torno suyo numerosas personas.

De repente se levantó el accidentado y corriendo por la calle del Monte se acercó á un pozo seco que allí existe y se arrojó á él de cabeza, extrayéndole el párroco Sr. del Río.

El delegado del juez aprovechó este momento para salir de allí sin practicar la diligencia, pero seguido por los improperios del vecindario que cree ver en la denuncia un atropello, del que se hace víctima al sacristán referido, según hace días dijimos.

"RAID" CORUÑA-FERROL

EL REGRESO DE LACOMBE

Ayer hemos hablado con Lacombe respecto á su anunciado vuelo de regreso á la Coruña.

—¿Volvera usted volando?

Lacombe masculló tres vocablos franceses y dos castellanos, y afirmó al fin:

—No; no volveré volando. Resulta que las averías son mucho más importantes de lo que en un principio se dijo. El motor no funciona bien.

—¿Se ha deteriorado también?

—No hasta el extremo de inutilizarse absolutamente, pero sí lo bastante para que sean precisos tres ó cuatro días en arreglarlo perfectamente. Y yo no puedo disponer de ese tiempo. Insisto en acudir al *raid* Salamanca y tengo que partir el sábado. En vista de esto he pedido á Madrid las piezas que me hacen falta para el monoplano y he ordenado que en lugar de mandármelas aquí me las remitan á Salamanca.

—¿Y el aparato?

—Lo traeré mañana por mar. Realmente yo no estoy aun seguro de esto. He telegrafiado á mis mecánicos esta mañana. Ellos vendrán hoy y resolveré. Pero lo casi seguro es que lo traiga mañana y que lo traiga por mar.

—¿Va usted al Ferrol?

—Es muy posible que vaya para atender al embarco del aparato.

Y Lacombe exclama de pronto, como acordándose de algo regocijante:

—¡Hombre, una curiosidad, una curiosidad! Lea usted esto.

Y revuelve en un bolsillo, saca unos papeles y de entre ellos una carta que nos alarga, acentuando más aun su eterna sonrisa.

La carta es de los reclusos en la cárcel de la Coruña. Dice, en términos parecidos, lo siguiente:

«Caballero:

«Los que firmamos, presos en la cárcel de esta ciudad, somos profundos admiradores de los vuelos que usted realizó aquí, y le rogamos que cuando vuelva á elevarse usted nuevamente, nos haga el favor de pasar sobre esta cárcel, para que podamos verlo.

«Suyos, etc.

Y firman Antonio Vieites, Juan Rodríguez, Antonio Porto, J. Fuentes y José García.

Lacombe está encantado con la carta. La encuentra muy original y curiosa.

Ayer, por la tarde, llegaron los mecánicos de Lacombe.

Según éste, por lo que dicho queda, no vuela ya. Mucha gente, engañada por la información de un diario local, esperaba ya que el vuelo se hubiese realizado ayer. Hay sun quien piensa que Lacombe vendrá del Ferrol volando y que todas estas cosas que contamos las dice él por despistar.

Pero, en fin, él las afirma muy grave, y como él es el único que puede saberlo y decirlo, hay que creerlo así.

La desgracia del martes

EL ENTIERRO DE LA VÍCTIMA

A las once de la mañana practicaron ayer los médicos Sres. Paradela y Frega la autopsia al cadáver de D. Manuel López Fariñas, víctima del desgraciado suceso registrado el martes último en la calle de Linares Rivas.

La operación demostró que la muerte fué causada por la fractura de la base del cráneo, con hemorragia intracraneana.

A las seis de la tarde se efectuó el entierro, al que asistió numeroso público, demostración de las simpatías que en la población disfrutaba el finado.

Formando parte del duelo figuraban los señores:

Pan de Soraluce (D. José y D. Emilio), Real, Pedregal (D. Ignacio), Díaz Teijeiro, Heivada (D. Rafael), Méndez Brandón, Ramírez (D. Manuel), Bermúdez (D. Vicente), Durán Loriga, Romay, Fernández Conde (D. Rogelio), Rodríguez y González, Cornido (D. Luís), Peñaranda, Pérez Ballesteros, del Río (D. Leandro), Fraga (D. Emilio), Martínez Salazar, Rodríguez Rey, García Ibarra, Español (D. José), Aller, Llópiz, Caramelo Lestache, Mayor Moreno, Seijo (D. Ricardo), Veira (D. Antonio), Vilela, Veiga (D. Victorino), Rodríguez Pardo, Fariña (D. Francisco), Torrado (D. Santiago), Caridad, Piñeiro (D. José), Panisse (D. Francisco) y otras muchas, entre las cuales figuraban todos los empleados de la fábrica de tabacos.

Reiteramos á la familia del muerto nuestro pésame sincero por la desgracia.

CRONIQUILLA

FIESTAS AGUADAS

Ayer fué día de profunda preocupación en las oficinas del Estado; no por nada sino por cuestiones de orden interior.

¿Nuevos presupuestos con esperanzas de ascenso ó temores de cesantía? ¿Leyes y reglamentos que compliquen todavía más la no ya muy sencilla máquina administrativa? ¿Aumento de sueldos y supresión de descuentos?

Nada de esto: una cosa más chica en el orden de la vida y del trabajo, pero más grande en punto al fuero.

Tratábase de la festividad de hoy, y algunos afirmaban que estaba suprimida.

Por lo visto, el Santo Padre publicó recientemente una disposición, *motu propio*, suprimiendo gran parte de los días festivos, cosa muy bien hecha para España, porque como aquí no está muy difundido el vicio de trabajar durante la semana, podrían suprimirse hasta un domingo sí y otro no, y aun estaría el país bastante descansado gracias á Dios.

Entre las festividades suprimidas por el Pontífice figura la de hoy y en tal concepto parecía natural que funcionasen los funcionarios. Pero leyendo la disposición y la resolución de la Sagrada Congregación del Concilio que aclaró las dudas, resulta que ello se refiere á las obligaciones de los párrocos y cabildos, y aún á los mismos fieles, por cuanto ya no se considera pecado que trabajen en tales días.

Ahora bien; como las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español están un tanto frías, á pesar del calor, no se publicó todavía en la *Gaceta* la reforma del Calendario. Y no siendo pecado trabajar hoy, mucho menos pecado será no trabajar, pues el trabajo es un castigo del pecado original y los castigos se aceptan con resignación pero no se buscan con alegría.

Hoy, pues, no se despacha en las dependencias oficiales y está muy bien hecho. Con ello no se desacata la autoridad del Papa, pues si nos exime de ir á misa no nos manda ir á la oficina.

Desacatarla sería trabajar en día de precepto. Estemos tranquilos por este lado.

Fué España, en tiempos, un país donde era fiesta cada tres días. Y, por si tal no bastase, aquí en la Coruña reinaba la costumbre de que cada Santo se convirtiese en dos: la fiesta principal y el *ripote*, entendiéndose por tal el día siguiente, pintiparado para descansar por la mañana del bailoteo de la víspera y para comerse por la tarde las sobras del festín anterior.

Pero el *ripote* era una prolongación del festejo, puramente voluntaria y extraoficial, y no había pretexto alguno para que los empleados dejasen de ir á las oficinas.

Había por aquel entonces en el Ayuntamiento de la Coruña un secretario que, mejorando lo presente, era un hombre inflexible, un verdadero Trepoff de oficina, que no pasaba por un movimiento mal hecho ni por una falta injustificada.

Los empleados deseaban seguir la costumbre popular y «hacer lunes» en casi todas las fiestas. Pero no se podía con el secretario que los freía á reprimendas y hasta á multas.

¿Qué hacer en tan angustiosa situación?

Los empleados del Ayuntamiento de la Coruña acordaron dirigirse á Roma, pidiendo que se declarase á *San Ripote* fiesta de guardar.

No se sabe si llegaron á elevar la instancia; pero lo indudable es que ha llegado la contestación. Ni es fiesta San Ripote ni la mayor parte de los santos distinguidos que antes lo eran.

Aprovechémonos, pues, de la suspensión de las negociaciones para holgar unos cuantos días al año. Que en cuanto se hayan puesto de acuerdo las dos potestades serán días de trabajo hasta las noches y el sueldo se habrá transformado en jornal.

¡Se nos han aguado casi todas las fiestas!

EQUIS.

EL FERROL

7 Septiembre.

De aviación.

Durante todo el día trabajaron ayer en el Arsenal los mecánicos de Lacombe, reparando las averías sufridas por el monoplano.

Quedó montado el motor y recompuesta la hélice.

Resta ahora por colocar la mencionada hélice, operación que se efectuará en la mañana de hoy.

El aparato quedará completamente listo al mediodía.

Como Lacombe no vino ayer, no se puede afirmar se repite el vuelo.

Herido en una cantera.

Extrayendo piedra de una cantera situada á la entrada del puerto, se desprendió un block y alcanzó á un pobre obrero que con otros varios se encontraba allí trabajando.

Como la piedra es recogida para las obras del dique del Arsenal, el herido fué curado en dicha Factoría.

Hubo necesidad de amputarle dos dedos de un pie.

Un cadáver.

En un reconocimiento que practicaron ayer tarde en la dársena del Arsenal los buzos de la Casa Jackson, encontróse el cadáver del pobre peón Ramiro Pena, que hace días pereció ahogado.

El infeliz hallábase con la cabeza metida entre dos tablones de los que sirven de puntales al muelle en construcción y las manos asidas á los travesaños de dichos puntales.

Varias noticias.

Con material para las construcciones navales atracó ayer al Astillero el vapor *María*.

—Salió para Madrid el general de la Armada D. Dimas Regalado.

—Ayer se reunió la Juventud Conservadora.

Enteráronse los congregados de varias cartas de los Sres. Maura, Besada, marqués de Figueroa y Mille, aceptando los nombramientos honorarios que en su favor se hicieron y alentando á la entusiasta asociación.

EL CORRESPONSAL.

POR LA SALUD PÚBLICA

EL AGUA POTABLE

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular que reproducimos por el interés que tiene, ya que tiende á evitar alteraciones en la salud pública:

«Publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 28 de Agosto próximo pasado la Real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para evitar la contaminación de los manantiales y cursos de aguas de todas clases; teniendo en cuenta que las epidemias coléricas de origen hídrico son siempre las más graves, recuerdo á los señores alcaldes é inspectores municipales de Sanidad de esta provincia el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en dicha Real orden, y muy especialmente la de la vigilancia estricta de los manantiales ó ríos utilizados para suministrar aguas potables á las poblaciones y la reglamentación de los lavaderos públicos, no permitiendo en ningún caso que sean lavadas en ellos ropas pertenecientes á enfermos infecciosos, sin previa desinfección, si quiera ésta solo consista en el hervido de las mismas en agua y legía de ceniza.

Siendo de grandísima importancia el conocimiento exacto de la calidad de las aguas potables de que hace uso cada población, se procederá por los respectivos laboratorios municipales, donde éstos existan, al análisis microbiológico de dichas aguas diariamente, dando cuenta á este Gobierno civil del resultado de dichos análisis.

Encargo á todos los dependientes de mi autoridad y á la guardia civil que vigilen el curso de los ríos y manantiales, á fin de que en ellos no puedan ser arrojadas inmundicias ni se laven ropas que puedan contaminarlos, poniendo á los contraventores á disposición de las autoridades locales respectivas, los que les corregirán, según los casos.»

RECORRIENDO GALICIA

Marcha de resistencia

Hállase estos días recorriendo la región gallega nuestro querido amigo el segundo teniente de Caballería D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, hijo de la insigne escritora condesa de Pardo Bazán.

El Sr. Quiroga realiza esta excursión á caballo, en varias jornadas. Salió de la Coruña hasta Guitiriz, siguió de Guitiriz á Lugo, de Lugo á Orense, de Orense á Carballino, de Carballino á Mondariz y de Mondariz á Vigo.

Las cuatro primeras jornadas fueron de resistencia y las dos últimas de velocidad.

Desde Mondariz á Vigo tardó dos horas y cuarenta y cinco minutos.

El regreso á la Coruña lo hará el Sr. Quiroga siguiendo este itinerario:

De Vigo á Villagarcía, de Villagarcía á Santiago y de Santiago á esta capital.

LA VERBENA DE ATOCHA

Comenzaron anoche los festejos conque los vecinos del barrio de Atocha solemnizan la festividad de su patrona.

En las calles de Orillamar y Veramar, adornadas con banderas, escudos, gallardetes y dos artísticos arcos de follaje, hubo iluminación eléctrica y á la veneciana y una animada verbena amenizada por una banda de música y varios pianos de manubrio.

Se dispararon cohetes y se elevaron algunos globos y á las doce se dió por terminada la fiesta.

Hoy habrá dianas, carreras de bicicletas, cucañas, baile campestre y verbena como la noche anterior.

CRÓNICA JUDICIAL

AYER, EN LA AUDIENCIA

Visita general de cárceles.-Dos bravías. Una suspensión

No ofrece interés alguno la crónica de hoy.

Celebróse á primera hora la visita general de cárceles, correspondiente á la Natividad de Nuestra Señora.

Comparecieron veinticinco presos con causa pendiente, á los cuales se les enteró del estado de sus respectivos procesos.

No hubo otra queja que la formulada por un recluso apellidado Bouza Carbonell, procesado por hurto, quien dijo al Tribunal que los carceleros lo tenían recluído en un calabozo desde hacía más de seis meses y que lo hacían objeto de malos tratos sin que él sepa por qué.

El presidente, Sr. Arguch, le aconsejó que formulase la reclamación por escrito para instruir el oportuno expediente, y el recluso contestó que ya lo había hecho así, pero que la instancia no llegó á poder del Tribunal porque al enterarse de ella el jefe de la prisión la hizo pedazos.

Este, que estaba en la sala, indicó por señas al presidente que el reclamante tiene trastornadas sus facultades mentales.

Varios números de la guardia civil cuidaron del orden y custodiaron los presos.

—

Después se celebró la vista de una causa de Ordenes por lesiones graves.

Dos mujeres, María Viqueira y Juana Mosquera Pulleiro, vecinas de la parroquia de Labalde, en el término municipal de Tordoya, estaban enemistadas por no sé qué chinchorrerías, y al anochecer del 23 de Enero último, se encontraron en las proximidades del lugar de Abango y comenzaron á reñir.

Juana dice que María fué la que pegó primero y que entonces ella echó mano á una piedra y se la arrojó á la cara saltándole dos dientes y produciéndole lesiones que tardaron en curar quince días.

María afirma que su adversaria empleó tan contundente argumento sin motivo para ello.

Por la deformidad que supone la pérdida de los dientes, pidió el fiscal Sr. Piernavieja que se impusiesen á Juana un año y nueve meses de prisión correccional y 25 pesetas de indemnización.

De la defensa de la procesada estuvo encargado el Sr. Patiño.

—

Otra causa del Juzgado de la Coruña por atentado, señalada también para ayer, no llegó á verse por no haber comparecido Manuela López Piñol, una de las procesadas, contra la cual se dictó auto de prisión.

Y esto es todo lo que dió de sí el día de ayer en la Audiencia.

UN ABOGADO DE POBRES.

LA ANEXIÓN DE OZA

EL RECURSO DE ALZADA

Por tratarse de un asunto de interés público insertamos á continuación la alzada presentada al Gobierno civil por los concejales Sres. Alvarez Romero, Souto Ramos, Túñez, Puig, Pan García, Fernández Diéguez, Pombo Bello y Arcal, contra el acuerdo de anexión del vecino término municipal de Santa María de Oza al de la Coruña:

«Los que suscriben, concejales del Ayuntamiento de esta capital, á V. E. tienen la honra de exponer: que la Corporación municipal de que forman parte, sin más antecedentes ni estudio alguno del asunto que la sola moción de otro concejal, tomó en 9 de Agosto último el acuerdo de agregar al término municipal de esta ciudad, nada menos que todo el extenso territorio del de Santa María de Oza, y que, por ser el tal acuerdo impremeditado é ilegal, véanse los exponentes en el sensible caso de entablar contra él, como lo hacen, recurso de alzada para ante la superior autoridad de V. E., pues no crearían cumplir los deberes de su cargo si no procurasen por todos los medios legales que, antes de adoptarse decisiones de transcendencia y con las que se comprometan intereses de este Municipio, cual ocurre, y por cierto que en grado máximo, con la de referencia, se examinen con toda detención y á conciencia sus ventajas é inconvenientes, única manera de que lo que al fin se decida tenga fundamento razonable y de que, además, puedan evitarse los perjuicios, siempre muy lamentables, pero siempre ó casi siempre irreparables, que se derivan de actos realizados, como ese, con ligereza é imprevisión.

El acuerdo á que aluden los exponentes y que fué tomado en la sesión de 9 de Agosto anterior, es impremeditado. En efecto; el concejal Sr. Echeverría formuló una proposición en que pedía la agregación de todo el término municipal de Santa María de Oza al de esta capital, afirmando que era beneficiosa para la Coruña. No lo demostró de modo alguno. Tampoco lo hizo ningún otro concejal. No hay, ni se tuvo presente el menor documento ni dato que dé á conocer, ni siquiera aproximadamente, cuántas y cuáles son las ventajas que adquiere y las obligaciones que contrae este Municipio con semejante agregación y, por consiguiente, sin elementos de juicio no era ni es posible formarse opinión fundadamente razonable.

Alguno de los suscribentes así lo manifestó á la Corporación; otros concejales le siguieron y apoyaron resueltamente y, uno de ellos, el Sr. Fernández Diéguez, presentó por escrito una enmienda á la proposición del Sr. Echeverría, solicitando que el asunto pasase, como procedía, al estudio de una comisión, para que ésta propusiese luego al Ayuntamiento lo que considerase más acertado.

Aunque bastaban los breves y sencillos términos de esta enmienda para evidenciar que, lógica, legal y cuerdamente, no era posible apartarse del camino por ella marcado, el Sr. Fernández Diéguez se esforzó en poner de manifiesto los inconvenientes y perjuicios que, de hacer el Ayuntamiento cosa distinta, podían sobrevenir; pero de nada sirvieron sus razonamientos, de nada las observaciones que en igual sentido expusieron algunos de los firmantes, fundadas todas en el completo desconocimiento del asunto y en la temeridad de tomar á ciegas un acuerdo cuyas consecuencias tanto y tan profundamente afectaban á los intereses de este Municipio. La enmienda del Sr. Fernández Diéguez fué desechada por el voto contrario de 13 concejales, que así hicieron prevalecer su inexplicable opinión sobre los ocho que votaron en favor de aquélla.

E inmediatamente, sin la más leve discusión, porque, como queda dicho, no había documentos ni datos sobre que establecerla, se realizó la votación de la proposición del Sr. Echeverría, de agregar á este término municipal todo el de Santa María de Oza, resultando aprobada por los mismos 13 votos que se habían opuesto á que el asunto fuese debidamente estudiado. Todos ó casi todos los demás concejales, que son de opinión opuesta á tal manera de proceder, irreflexiva y arbitraria, se retiraron del salón de sesiones en señal de protesta contra ese acto de imposición verdaderamente absurda.

¿Será posible que un acuerdo de tal importancia y transcendencia tenga eficacia, tomado como lo ha sido con la mayor impremeditación, sin estudio alguno y cuando lo único que se sabe del Municipio de Santa María de Oza, y esto por la escandalosa publicidad á que ha dado lugar, es que su administración está embrolladísima y con numerosas y enormes deudas que, generalmente, se juzgan impagables, circunstancias todas que aconsejaban, mejor dicho, que exigían imperiosamente el estudio más detenido y concienzudo del asunto?

No; no es posible. Tal acuerdo debe ser revisado por las incontestables razones apuntadas y, además, porque es ilegal. Y es ilegal porque infringe lo preceptuado en los artículos 60, 105 y 4 de la vigente ley municipal, que los exponentes citan por este orden, porque será el que sigan al examinarlos con relación á la materia de este recurso.

Prescribe el primero de ellos, el 60, que á cada una de las comisiones permanentes que el Ayuntamiento nombra al constituirse *se confiarán todos los negocios generales de uno ó más ramos de los que la Ley pone á su cargo.* Y complementando esta disposición el siguiente artículo, el 61, faculta al Ayuntamiento para nombrar durante el año las comisiones especiales que estime convenientes.

Del texto de estos artículos se deduce claramente que ninguno de los negocios á que aluden, dejará de ser confiado á la comisión respectiva; lo cual es, además, muy natural y lógico, porque así puede ser debidamente estudiado el asunto de que se trate, por esa misma comisión, ilustrar ésta al Ayuntamiento con el resultado de su estudio y proponerle, por fin, con este indispensable fundamento, la resolución que convenga ó se deba adoptar. Es este, pues, el procedimiento que hay que seguir como perfectamente regular y obligatorio por precepto de la Ley.

Y no quieren citar los exponentes el reglamento de Gobierno interior de la Corporación, porque no lo precisan en realidad para el apoyo de este recurso, aunque pudiera servir muy bien al objeto, además para que no se diga que, por su respetable antigüedad, es inaplicable.

La infracción del artículo 105 de la Ley municipal consiste en que, prescribiéndose en él de un modo categórico que *todo asunto sobre que haya de resolver el Ayuntamiento será primero discutido y luego votado*, este Ayuntamiento, esto es, los concejales no discutieron el asunto de la agregación de todo el término municipal de Sta. María de Oza al de la Coruña, por una razón sencillísima: la de que no fué posible la discusión.

La única que apropósito de esto hubo, se ha referido exclusivamente á la enmienda del Sr. Fernández Diéguez, es decir, á si la proposición firmada por el Sr. Echeverría debía pasar ó no á informe de una comisión. El asunto de la agregación no fué ni podía ser discutido, porque se carecía en absoluto, no huelga repetirlo, de documentos que diesen noticia de los recursos, de las obligaciones, del estado económico, de los derechos, de las responsabilidades, en una palabra, de cuanto afecta á la situación legal del municipio de Santa María de Oza. Nadie conocía el asunto como era necesario, ni había ni hubo, por lo tanto, posibilidad de discutir las ventajas é inconvenientes de su agregación, cual querían y quieren los exponentes, más que en uso de su derecho, en cumplimiento de su deber, á fin de poder votar después en el sentido que juzguen de mayor conveniencia para este municipio.

2009 Ministerio de Cultura

De manera que faltó la discusión, no porque los concejales conociesen perfectamente el asunto y holgase, por eso, el discutirlo, sino precisamente, por todo lo contrario; porque les era desconocido, por carencia absoluta de elementos, de base para la discusión. Y en tales circunstancias, que son rigurosamente exactas, la infracción del artículo 105, que manda que *todo asunto sea primero discutido y luego votado*, es manifiesta, evidente.

No lo es menos la del artículo 4.º que en sus dos primeros párrafos dice textualmente:

«Procede la supresión de un municipio y su agregación á otro ó á varios de los colindantes:

«1.º Cuando por carencia de recursos ú otros motivos fundados lo acuerden los Ayuntamientos y la mayoría de los vecinos de los municipios interesados.»

Analizado atentamente este precepto se ve que lo que en él se exige es que toda agregación de territorio de un término municipal á otro cualquiera debe ser acordada por el Ayuntamiento, sí; pero por la mayoría de sus concejales y por la mayoría también de los vecinos interesados y no cabe, razonada y lógicamente, otra interpretación. Véase sino.

La ley municipal considera, muy justamente por cierto, los acuerdos de esa índole, como los de mayor trascendencia, cuando son los únicos para cuya validez requiere la conformidad de la mayoría de los vecinos interesados; conformidad que no puede entenderse otorgada por el hecho de no producirse reclamaciones, sino que ha de constar de un modo expreso, según lo dispone la orden del Poder Ejecutivo de la República de 28 de Mayo de 1874 Para la validez y eficacia de otros acuerdos muchísimo menos importantes que aquéllos, como son los nombramientos de tenientes de alcalde y síndicos, exige la misma ley municipal el voto conforme de la mayoría del total de los concejales que deben constituir el Ayuntamiento. ¿Cómo, pues, no ha de exigir igualmente esa mayoría absoluta de votos para los acuerdos de la agregación de territorios, los más trascendentales, según la ley, puesto que son los únicos para los que establece, si han de ser eficaces, el requisito de la más amplia sanción que puede pretenderse, que es la de la mayoría de los vecinos del pueblo?

Hay que convenir por esto, en que el citado artículo 4.º requiere para la validez de los acuerdos de agregación de territorio, no solo el voto de la mayoría de los vecinos interesados, sino también el de la mayoría de los concejales del Ayuntamiento.

No es solo de los exponentes esta interpretación sino que la sustenta también la orden del ministerio de la Gobernación de la República, de 4 de Abril de 1873, al decir que se cumplieron en el caso á que hace referencia (la variación de capitalidad de un municipio, caso al que son aplicables las mismas disposiciones dictadas para la agregación de territorio de un término municipal á otro) los requisitos de votar favorablemente *ambas mayorías:* la del Ayuntamiento y la de los vecinos interesados.

Y probablemente en el mismo sentido se habrán hecho aclaraciones ó se habrá sentado jurisprudencia por disposiciones posteriores á la ley, que los exponentes no han tenido ocasión de compulsar ni necesitan para su objeto.

Pues bien; el acuerdo de la agregación de todo el término municipal de Santa María de Oza al de esta capital fué tomado, como queda dicho, por trece concejales que no constituyen la mayoría absoluta del total de los de este Ayuntamiento, que es el de treinta y tres, y, por lo tanto, no puede ser, no es válido, con arreglo á la recta y lógica interpretación del precepto contenido en el artículo 4.º de la vigente ley municipal.

Esto aparte y fuera del aspecto legal de la cuestión, se ocurre preguntar: ¿tiene autoridad moral suficiente la demanda que, para recabar la indispensable conformidad de la mayoría del vecindario de la Coruña con la tantas veces mencionada agregación, dirija á este pueblo el Ayuntamiento, en virtud de acuerdo tomado por una minoría de los representantes de ese mismo vecindario?

Los exponentes creen que no.

Y sin más alegaciones, que no son menester con seguridad para demostrar, porque les parece dejar sobradamente demostrada la improcedencia y nulidad de tal acuerdo, terminan

Suplicando á V. E. que se digne fijar su atención en este interesantísimo asunto, estimar las razones expuestas en el presente recurso y en su consecuencia revocar por improcedente y contrario á lo prescripto en los artículos 4.º, 60 y 150 de la ley municipal vigente, el acuerdo de este Ayuntamiento de 9 de Agosto último, que decidió la agregación de todo el término municipal de Santa María de Oza al de esta capital.

Así lo esperan de la alta justificación de V. E. La Coruña, 5 de Septiembre de 1911.

Daniel Alvarez Romero, Andrés Soulo Ramos, Narciso Túñez de Prado, Eduardo G Puig, José Pan García, Eladio Fernández Diéguez, Emilio Pombo Bello, Felipe Areal y Barros.

VIAJEROS

— Ayer salió para Madrid la bellísima señorita Lola Bremón, distinguida actriz del Teatro de Lara.

— Para Toledo, acompañando á su hijo que va á ingresar en la Academia de Infantería, el comandante de Marina Sr. Dueñas.

— Para Mondariz, D. José Cendán Castro.

— Para Toques, el secretario de aquel Juzgado municipal D. Antonio Mellas Sánchez.

— Para Santiago, el crítico de arte D. Rafael Balsa de la Vega.

— Regresó á Madrid el arquitecto del Estado Sr. Zapata.

— Llegó de Madrid y Asturias el inspector general de minas D. Rafael González Ferrer.

— De Noya, el diputado provincial D. José Pérez Neu.

— Llegaron también ayer el vicepresidente de la Comisión provincial D. Angel García Valerio y los diputados D. Juan Romaní y D. Rafael Llamas Tojo.

— Estuvo ayer en la Coruña el propietario de nuestro estimado colega de Ferrol *El Correo Gallego*, D. Abelardo Fernández.

CÁMARA DE COMERCIO

Celebró ayer sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Presidió D. Enrique Fraga y concurrieron los señores Moretón, García Rey, Iribarren, Poncet, Senra, Morodo, García Franco, Arellano, Jaspe, Amenedo, Souto Ramos y Hervada.

Se leyó una comunicación del gobernador civil llamando á la Cámara á designar los cuatro vocales que, en unión del secretario de la Corporación, deben formar parte de la Junta creada por real orden de 1.º de Agosto para preparar la reorganización de las Cámaras de la provincia.

Después de fijar el criterio de la Cámara sobre cada uno de los puntos que han de ser objeto del informe de dicha Junta, se acordó nombrar á los señores Pumariega, Fraga, Moretón y Senra para llevar la representación mencionada.

Acordóse luego informar favorablemente respecto á la propuesta hecha por la Junta de obras públicas de las carreteras que han de ser incluídas en los 160 kilómetros asignados á esta provincia en la distribución de los 7.000 que debe constraír el Estado con arreglo á la ley de 29 de Junio.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 7 de Septiembre de 1911.—*Coruña*: contra José María García Freire, sobre disparo.—*Idem*: sobre muerte de José María Tasende.—*Betanzos*: sobre hurto de patatas á Manuel Iglesias.—*Idem*: contra Constantino Raposo N, sobre estafa.—*Idem*: sobre lesiones á Manuel López.—*Carballo*: sobre muerte del niño Manuel Rodríguez.—*Corcubión*: contra Franco Lema Sendón, sobre atentado.

—

Señalamientos para el día 9 de Septiembre de 1911.—SALA DE VACACIONES.—*Ginzo de Limia*: D. Galindo López Enríquez con D. Juan Alvarez Vázquez, sobre desahucio. Licenciados Baja y Blanco Rajoy.

—

SENTENCIAS.—Con declaración de las costas de oficio, ha sido absuelta Esperanza Carreira Troiteiro, procesada en causa del Juzgado de esta capital, por delito de injurias á un agente de la autoridad.

— En la causa incoada en el Juzgado de la Coruña contra Angela Rey N, por el delito de hurto de efectos, se dictó sentencia condenando á la procesada á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

NOTICIAS.—Al juez de primera instancia de Becerreá D. Miguel Pascual González, le han sido concedidos 30 días de licencia.

ALVAREZ SEREIX

Llegará hoy á la Coruña, en el tren rápido, el distinguido inspector del cuerpo de Ingenieros de Montes, D. Rafael Alvarez Sereix.

El viaje de este alto funcionario del Instituto Geográfico y Estadístico, tiene por objeto inspeccionar los observatorios meteorológicos de esta región.

En nuestra ciudad pasará el Sr. Alvarez Sereix breves días. Después irá á Canarias, donde visitará, por encargo del ministro de Instrucción pública, la estación del Pico del Teide.

Al Sr. Sereix, que es un antiguo y muy culto periodista, lo recibirán hoy representaciones de los Cuerpos de Estadística, de ingenieros, del de Correos, prensa y distinguidas personas amigas con que aquí cuenta.

LA EXCURSIÓN Á PUENTEDEUME

La excursión que el próximo domingo, 10 del corriente, efectuarán á Puentedeume los clubs *Recl F. C.* y *Floreal*, promete sus de las que dejan agradables recuerdos.

Sabemos que en dicha excursión figurarán un buen número de simpáticas señoritas de esta localidad y el conocido *sportman* D. Joaquín Franco Caballero, presidente honorario del club *Floreal*.

El recibimiento que nuestros convecinos de la histórica villa de Rejoy dispensarán á los excursionistas será brillante.

El partido de *foot ball*, pretexto de esta excursión, promete ser interesantísimo, pues en él tomarán parte distinguidos *equipiers* del Ferrol y de esta ciudad.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

Presión barométrica corregida á las cuatro de la tarde	763'6 mm.
Temperatura máxima el día de ayer	25'0
Idem mínima hoy	14'4
Dirección del viento á las cuatro de la tarde	O. N. O.
Estado del cielo á las cuatro id.	Nuboso niebla.
Idem de la mar á las cuatro id.	Rizada.
Lluvia caída en veinticuatro horas	0 mm.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *C. de Eizaguirre*, de Liverpool, y *Florencio Rodríguez*, de Barcelona y Villagarcía, con carga general; lanchas de vela *Filomena*, de Malpica, con maderas; *Juan Nepomuceno*, de Puenteceso, y *Bernardo 1.º*, de Cedeira, con sardina, y pailebot *Cuco*, de Avilés, con carbón.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Gravina*, para Gibraltar; *Cabo Quejo* y *Florencio Rodríguez*, para Ferrol, y *C. de Eizaguirre*, para Cádiz y Manila; lancha de vela *Bernardo 1.º*, para Cedeira, con carga general, y pailebot *Trilón*, para Camariñas, en lastre.

—

CARGA.—Del vapor *Florencio Rodríguez* fueron alijados 62 sacos de azúcar, 31 bocoyes de vino, 280 cajas de azulejos, 61 de papel de fumar, 22 de material eléctrico y 86 bultos de ferretería, camas, hojalata y quincalla.

—

OTRAS NOTICIAS.—Con destino á Gibraltar tomó en la Coruña el vapor inglés *Gravina* 104 bueyes.

El vapor «C. de Eizaguirre»

A la una de la tarde de ayer fondeó en el puerto el vapor *C. de Eizaguirre*, de la Compañía trasatlántica española.

Conducía 23 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña D. Clemente Lomba, D. Manuel Fraga, D. Antonio Pandelo y D. Manuel Amado.

Los 19 restantes continuaron viaje á Cádiz y Manila, para donde zarpó el barco á las seis de la tarde, después de tomar algunos pasajeros y una importante partida de carga para los mencionados puertos.

Crónica local

Se ha fundado en esta localidad un nuevo *team* de *foot-ball* titulado *Club Bombita*, habiendo nombrado presidente honorario al torero del mismo nombre.

Este club hará una animada excursión á Betanzos el próximo domingo, para jugar un *match* de *foot-ball* con el *Brigantino* de aquella ciudad.

—

El nuevo cónsul de la República de Cuba en esta plaza D. José Robleda, nos participa que ha tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención y correspondemos afectuosamente al cortés ofrecimiento que nos hace de su consideración.

—

La música de Isabel la Católica ejecutará en la velada de hoy en el Relleno el siguiente programa:

Cruceiro do Sul, pasodoble, L. R.; *Molinos de Viento*, polka, Luna; fado *Liró*, M. N.; *Cavallería Rusticana*, fantasía, Mascagni; *La Tierruca*, fantasía, Iglesias, y *Algeteño*, pasodoble, R. Franco.

—

Publica el *Boletín Oficial* de ayer el acuerdo de la Comisión provincial, declarando la incapacidad de D. Jesús Figueiras Vázquez, para continuar desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Muros.

—

Declarado desierto el concurso para adquirir una conmutatriz cable subterráneo y accesorios, para maniobrar tres grúas en el muelle de Santa Lucía de esta ciudad, la Junta de Obras del puerto lo anuncia nuevamente para el día 1.º de Octubre próximo.

—

1.000 cartas comerciales timbradas desde CINCO pesetas, en la papelería y talleres de imprenta Garcybarra.—Real, 66, La Coruña.

—

El entierro del inteligente y probo empleado D. Francisco Domínguez y González, hermano de nuestro querido amigo el ilustrado contador del Ayuntamiento D. Enrique, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales que quisieron rendir al finado este póstumo tributo de amistad y cariño.

Presidían la fúnebre comitiva muchas distinguidas personas, y el duelo era numerosísimo, figurando en él muchos socios del «Real Club Deportivo» y su Junta directiva, de la que formaba parte el Sr. Domínguez como tesorero.

Sobre el carro mortuorio colocóse una hermosa corona de flores naturales, dedicada por aquel club á su digno y entusiasta miembro.

Reiteramos á su acongojada familia nuestro pésame más sincero por la pérdida que acaba de experimentar.

—

Durante la noche de ayer fué robado en el lugar de Río de Quintas el comercio que allí posee D. Antonio López Siso y en el cual se declaró hace pocos días un incendio que ocasionó pérdidas de importancia.

Los ladrones abrieron un boquete en la puerta del establecimiento y metiendo la mano por él, corrieron los cerrojos. Una vez dentro se apoderaron de 26 pesetas que había en el cajón del mostrador.

La guardia civil busca á los autores del robo.

—

A la una de la madrugada fué detenido por un guardia municipal en la Plaza de María Pita Manuel Saavedra Cordal, que amenazaba á su novia Enriqueta Prego Iglesias. En la Inspección se le ocuparon á Manuel un revólver y un puñal.

—

En la calle de San Andrés la joven alegre María Otero amenazó anoche á su colega Josefina Rey con cortarle la cara, por enemistades propias de oficio, pero intervino á tiempo un guardia de Seguridad y la cosa no pasó á mayores.

—

El niño de 10 años Manuel Varela, bajaba anoche corriendo por la calle de Damas, y viéndose en peligro de caer al suelo, se cogió á un mantón que llevaba sobre el hombro la transeunte Josefa Fraga, ocasionando una rasgadura en la prenda.

Josefa reclamó por el daño una crecida indemnización, y como á la madre del chico le pareció exagerada se promovió con tal motivo un ligero alboroto.

—

Multó ayer el gobernador civil con 15 pesetas al fondista Jesús Pérez Fernández por no entregar diariamente en la Inspección de Vigilancia el parte del movimiento de viajeros registrado en su hospedaje.

—

La policía detuvo ayer al chico de 14 años José Muiños Viqueira, autor de la sustracción de un martillo de carpintero realizada hace pocos días en la Travesía de Vera.

—

Los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias

Galletas rotas á 80 cts. kilo.—Rubine, 20.

Dr. Sal Lence, Consulta de la vista de 12 á 1 y de 4 á 5.
Plaza de María Pita, 20, piso 2.º

Véase anuncio interesante de KOPPEL en 4.ª plana.

Doctor Gradaille
CONSULTA de la VISTA
Cantón Grande, 13, pral. *Horas de 10 á 12 m.*

Inglés. Clases para principiantes y para adelantados. Feijóo, 4-3.º, derecha.

EL GAITERO
Es la marca de *SIDRA-CHAMPAGNE*, que mayor consumo tiene en España y en el extranjero.

SALÓN PARIS
Hoy viernes 8 de Septiembre de 1911
Grandiosas sesiones cinematográficas
La última palabra de la perfección

Sesiones infantiles desde las 4 á las 7.—Graciosísimo programa y películas de primer orden.—Precio: butaca, 0'20; general, 0'10.

Sesiones completas: á las 7, á las 8 (vermouth), á las 9, á las 10 y á las 11.

PROGRAMA

Paraguas tia Torcuate, cómica, Pathé; *Taormina, sus puentes y teatros*, natural, Pathé; *Dos procuradores*, cómica, Gaumont; *Para escapar á los fotógrafos*, Pathé; *Dedos que ven*, colosal película de gran emoción, Gaumont; *Ruth y Booz*, el encantador idilio bíblico, Pathé.—Precio: butaca, 0'40; general, 0'20.

Pabellón Lino
Funciones para hoy viernes 8 de Septiembre
Cinematógrafo y varietés

Sesiones desde las tres de la tarde con motivo de la festividad del día.

A las tres, cuatro, cinco y nueve sesiones cinematográficas.—Programa *Davis con sus negritos, La moda nueva, El pequeño guardabarrera, Los duques de la tolfa* y *La avaricia*.

Precios para esta sección: Butaca 30 céntimos, entrada general, 15.

A las seis, siete y ocho, varietés y cinematógrafo. El mismo programa anterior y gran éxito de la notable pareja de baile *Atara Román*, con repertorio nacional y extranjero.

Butaca, 0'50; general, 0'25; niños y militares, 0'15.

A las nueve, sesión cinematográfica con el mismo programa é iguales precios que en la sesión de las siete.

A las diez y á las once, varietés y cinematógrafo. Igual programa que en la de las ocho, tomando parte en ellas la pareja *Atara Román*.

Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares 15.

Todos los días nuevo programa cinematográfico. En breve dáranse á conocer grandes atracciones.

Telegramas

Prensa oficial

MADRID 7.

La Gaceta

Publica las disposiciones siguientes:

Creando el cuerpo de Intendencia militar.

Plantillas para el mismo.

La firma de Guerra ya conocida.

Autorizando la adquisición de estaciones radiotelegráficas para el *Princesa de Asturias*.

El Diario de la Guerra

Los decretos firmados ayer.

Concediendo numerosas licencias para contraer matrimonio.

Declarando aptos para el ascenso á varios profesores de la Academia de infantería.

De San Sebastián

MADRID 7

Las regatas de balandros

A la hora fijada emprendieron los balandros la regata de crucero de San Sebastián Biarritz.

Seguía á los balandros un torpedero.

Don Alfonso de paseo

El rey dió esta mañana un corto paseo á pie. Después salió en automóvil.

Habla García Prieto

El ministro de Estado recibió esta mañana á los periodistas.

Dijonos que había conferenciado con el embajador de Italia.

Después fué á Palacio, despachando con el rey, pero sin llevar nada á la firma.

Refirió las impresiones que le trasmitió el señor Canalejas sobre el estado sanitario.

Dijo que esta tarde se celebra Consejo de ministros y que en breve habrá otro presidido por el rey.

No está aún determinado si este Consejo se celebrará en Madrid ó en San Sebastián.

Reparto de premios

Don Alfonso asistirá al reparto de premios del concurso internacional de *tennis*.

Los ferrocarriles secundarios

Los comisionados de Alava, Guipúzcoa y Navarra, acordaron pedir la inclusión en los ferrocarriles secundarios del ferrocarril de Estella á los Mártires.

De Valencia

MADRID 7.

Peluqueros en huelga

Se han declarado en huelga los oficiales peluqueros.

Una comisión de éstos recorrió las peluquerías presentando las bases que desean establecer, las cuales son: jornada de doce horas y cenar á las diez de la noche la víspera de los días festivos.

Los patronos que acepten estas bases dispondrán en el acto de la dependencia.

Hasta ahora son muy pocos los que las aceptaron.

Resumen de la prensa

MADRID 7.

El Imparcial

Publica una carta de Luís de Araquistain detallando las causas de la carestía de los víveres en el Norte de Francia.

El Liberal

Alaba el proyecto de los caminos vecinales, diciendo que merced á él sabrán los pueblos humildes que pueden contar con el Estado para transformarse y enriquecerse.

De Portugal

MADRID 7.

La conspiración de la frontera

El ministro de la Gobernación Sr. Barroso, nos dijo que el gobernador de Orense le telegrafía con frecuencia desmintiendo los rumores que circulan sobre un supuesto movimiento armado organizado por los monárquicos portugueses en la frontera.

La epidemia colérica

MADRID 7.

En Riera y Vendrell

Las noticias que se reciben de estos pueblos son más satisfactorias.

En Riera sólo quedan diez atacados.

Después de varios días hoy hubo una invasión y una defunción.

En Vendrell hubo seis defunciones.

En Viena

Se ha registrado un caso de cólera.

Trátase de una mujer que procedía de Budapesth.

Más invasiones en Vendrell.—Médicos que huyen.—Un expediente

De Vendrell siguen diciendo que mejora algo el estado sanitario, pero lo cierto es que continúan registrándose invasiones.

En Riera no ha habido ningún nuevo caso.

Dícese que se instruirá expediente contra los médicos de la localidad que abandonaron el pueblo.

Los viajeros llegados á Tarragona elogian los procedimientos severísimos adoptados por disposición del Sr. Barroso para evitar á todo trance la propagación de la epidemia.

Habilitando un lazareto

El gobernador de Barcelona ha dispuesto que se habilite como lazareto la barriada de Casas Antúnez, por si se registran casos sospechosos.

Para evitar la propagación

El gobernador de Castellón ha dispuesto que no se admitan en la estación de Vinaroz viajeros procedentes de los puntos donde haya epidemia, si no son previamente desinfectados.

De Málaga

MADRID 7.

Continúa la huelga

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros del puerto.

No se han registrado incidentes.

Se han reunido los representantes de los obreros y patronos para buscar una fórmula de arreglo.

La aviación

MADRID 7.

En favor de la madre y del hijo de Laforestier

Comunican de Huelva que va á abrirse una suscripción pública á beneficio de la madre y del hijo del infortunado aviador Laforestier.

Organizaránse también algunas fiestas dedicando los productos al mismo fin.

Loygorri se retira

Decididamente el aviador Loygorri no volverá á volar, abandonando la aviación.

Un vuelo de Weis

Ayer hizo un vuelo en Vitoria, en honor de los obreros, el aviador Weis.

Voló durante quince minutos á una altura de seiscientos metros.

Al descender hízosele una calurosa ovación.

De política

MADRID 7.

¿Luque capitán general de Melilla?

En el ministerio de la Guerra advirtióse esta mañana mucho movimiento.

Asegúrase que el general Luque irá á Melilla, y que allí se quedará como capitán general, en sustitución del Sr. Aldave.

Armiñán de viaje

Marchó á Ronda el director general de Obras públicas Sr. Armiñán, para actuar de mantenedor en los juegos florales.

Canalejas en Madrid

Con media hora de retraso llegó á Madrid el tren que conducía al Sr. Canalejas.

Esperábanle en la estación todos los ministros y subsecretarios, los directores generales y otros funcionarios, los exministros Sres. Aguilera y Alonso Castrillo, los generales Martitegui, González Parrado y Bascarán, varios diputados y senadores, el alcalde y el nuevo ministro de Estado de Portugal Sr. Vasconcellos.

Este cambió algunas palabras con el jefe del Gobierno, á quien pidió hora para despedirse, pues regresa á Lisboa.

Es indudable que gestiona el reconocimiento de la república y algo más.

Desde la estación marchó el Sr. Canalejas con el general Luque al ministerio de la Guerra, donde conferenciaron largo rato.

Almorzaron juntos.

Sin cotización

Mañana, con motivo de la festividad del día, no habrá operaciones en la Bolsa.

También se ha declarado festivo para los efectos bursátiles al próximo sábado.

La huelga de Bilbao

MADRID 7.

Se generaliza el paro.—Agresiones

En los muelles es general el paro.

Huelgan los obreros de todas las sociedades que integran la federación.

El tráfico se ha suspendido en la ría.

La guardia civil patrulla y custodia los carros que circulan.

En Zorraza apedrearon los huelguistas á varios esquirols que trabajaban en la descarga de carbón.

Tres de los agresores fueron detenidos.

El comercio laméntase por las pérdidas que la huelga le irroga.

Sigue la tranquilidad

Según las referencias oficiales las medidas de previsión que se han adoptado por las autoridades de Bilbao mantienen la tranquilidad.

Las operaciones de carga y descarga en el puerto no se han interrumpido, aunque se hacen con alguna dificultad.

Hácense gestiones para llegar á una inteligencia entre patronos y obreros.

Por ahora ninguna eficacia han tenido las negociaciones.

Los carros.—Aumenta la excitación

Los carros siguen circulando guiados por los patronos y custodiados por fuerzas de la guardia civil.

Por las calles patrulla la benemérita.

Aumenta la excitación entre los obreros.

Témese que la situación se agrave.

Se extiende la huelga.—Descargando los barcos

Extiéndese la huelga en las márgenes de la ría.

De la fábrica La Vizcaya han sido despedidos cien obreros.

Dícese que mañana abandonarán el trabajo todos, que ascienden á mil.

Esto complicaría enormemente la huelga actual.

Por la tarde desembarcóse un cargamento de maíz y otro de bacalao de los vapores *Freig* y *Santiago*.

La fuerza pública protegió la descarga, que realizaron veinte esquirols.

Noticias diversas

MADRID 7.

Casa incendiada

En la calle de Zabalbide fué destruída por un incendio una casa de moderna construcción.

Legado para un asilo

Hace tres años murió en Barcelona D. Luís López Gil, natural de Villalón (Valladolid), quien dejó un legado de 400.000 pesetas para construir en su pueblo natal un asilo para ancianos.

Pasados tres años sin saberse nada del legado, suponíase perdido, pero gracias á las gestiones del villalonés D. Eduardo Heras, apoyado por el exministro Sr. Alba, logróse poner en vías de ejecución la voluntad del testador.

Los albaceas testamentarios son unos acaudalados barceloneses, quienes dieron orden para comprar los terrenos donde habrá de emplazarse el Asilo y encargaron los planos del mismo al arquitecto vallisoletano Sr. Torres.

De Barcelona

MADRID 7.

Una detención

Detuvo la policía á Francisco Gilabert, acusado de disparar contra un *requelé* al regreso de Monistrol el día 27 de Agosto.

Los incendios de los conventos

Esta madrugada rociaron con petróleo las puertas y ventanas del colegio de la Divina Pastora, en la barriada de Sans, prendiéndole fuego.

La llamarada que se produjo fué enorme.

El pánico que se apoderó de las monjas fué indescriptible.

Gracias al oportuno auxilio del vigilante nocturno y de varios transeuntes logróse apagar el incendio.

Los autores del atentado no fueron habidos.

El convento está custodiado por la policía.

Extranjero

MADRID 7.

Más víctimas de la aviación

En Charlotemburgo elevóse en un aeroplano el primer teniente Namur, llevando un pasajero.

Cuando se hallaban á gran altura produjose una explosión, cayendo á tierra cerca de Alsacia.

El aviador y el pasajero quedaron muertos en el acto.

El problema de las subsistencias en Francia

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Rambouillet por el Gobierno francés, se aprobó un proyecto facilitando á los municipios la creación de carnicerías y panaderías cooperativas y la construcción de casas baratas.

Consejo de ministros

MADRID 7.

Antes de comenzar.—Lo que dicen los consejeros

Al entrar los ministros en Gobernación para celebrar Consejo fueron interrogados por los periodistas.

El Sr. Gasset dijo que si disponían de tiempo estudiarían un proyecto sobre cotización de los valores extranjeros en la Bolsa.

El Sr. Rodrigáñez manifestó que había sido imposible traer para el Consejo el expediente sobre supresión de los consumos en Málaga por haber necesidad de estudiar algunos detalles.

Presentarálo en uno de los próximos Consejos.

El Sr. Canalejas nos dijo:

—Tenemos que hablar de muchas cosas exteriores é interiores.

Del exterior sé que hay algunos telegramas pesimistas, pero sin fundamento.

No hablaremos mucho del cólera, á pesar de que se habla de ello por todo el mundo; nada ocurre; vamos escapando de milagro. Si algo hubiera, que no hay, debiéramos imitar el ejemplo de otras naciones, que por prudencia lo ocultaron.

El estado sanitario de Vendrell y Riera ha mejorado tan pronto se dejó de consumir las aguas impuras.

Respecto á los asuntos internacionales expresó su temor de que quieran complicarlos con las jugadas de Bolsa.

Creo que Luque traerá algunas cosillas.

El ministro de la Guerra entró mientras el señor Canalejas hablaba con los periodistas y nada dijo.

El Sr. Pidal dijonos que llevaba un expediente de competencia con el ministerio de Fomento sobre la pesca del salmón.

El Sr. Jimeno lleva el expediente relativo á la venta del famoso cuadro de Monforte, que pasará á estudio del Consejo de Estado.

Referencia del Consejo

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

El Sr. Gasset dió á los periodistas la siguiente referencia:

«El presidente explicó minuciosamente cuanto se relaciona con la cuestión internacional, de la que está perfectamente enterado por haber estado al habla con los diplomáticos en San Sebastián.

Nos entero de cuanto hay.

No debe causar extrañeza que nada se diga de los asuntos que están pendientes de negociación, pues incluso la prensa extranjera lo ignora y solo puede hacer suposiciones.

Tratóse del reconocimiento de la república portuguesa.

Sobre este asunto seguimos en conexión con las demás potencias para ir al reconocimiento.

Luego nos hemos ocupado del cólera, que preocupa al Gobierno, porque estamos amenazados de la invasión, más que por los casos sospechosos ocurridos en Riera y Vendrell.

El Gobierno lamenta que se afirme que esos casos son de cólera.

Si lo fueran, el Gobierno apresuraríase á declararlo oficialmente, pero no puede decir tal cosa cuando no hay la certeza.

No puede tachársenos de imprevisores, pues hemos acudido con presteza allí donde se presentaron focos sospechosos, acumulando los elementos de sanidad precisos.

Los casos registrados no son de gravedad.

Allí hay una enfermedad que se presenta con carácter expansivo.

Hasta ahora no ha habido ningún caso definido de cólera.

Luego hemos hablado de las huelgas, que también preocupan al Gobierno, especialmente la de Bilbao, que presenta caracteres más graves por abarcar muchos oficios.

Témese que se extienda á toda la cuenca minera.

Siguen haciéndose gestiones para que lleguen á un acuerdo obreros y patronos.

Hemos acordado que se garantice la libertad de trabajo y el derecho de todos.

Obraremos con completa imparcialidad.

No se vé hasta ahora ninguna probabilidad de solución.

También hablamos de la huelga de Málaga que presenta mejor aspecto.

De Asturias son más graves las noticias, temiéndose que se propague la huelga á toda la cuenca minera.

Dijonos el Sr. Gasset que había dado cuenta del resultado favorable del concurso para los caminos vecinales.

El general Luque dió á conocer los telegramas que había recibido de Melilla, según los cuales hubo nutridos tiroteos anoche al otro lado del Quert.

2009 Ministerio de Cultura

Al Gobierno no le sorprende esta actitud de los moros.

Las autoridades de Melilla seguirán adoptando medidas de energía para castigar á los agresores.

Nuestras tropas no ocuparán territorios avanzados.

Acordóse enviar al Consejo de Estado el expediente sobre la venta del cuadro de Monforte.

Nombróse una comisión para que entienda en el expediente sobre la venta del azogue de las minas de Almadén. Formaránla los Sres. Arias Miranda, Cortezo, Andrade y Pí y Arsuaga.

Aprobóse un expediente eximiendo de los derechos arancelarios al cacao y al bacalao y al café del almacenaje, por concepto de depósito, durante un plazo que no excederá de seis meses.

El problema marroquí

MADRID 7

Las operaciones de los franceses

Telegramas de origen francés dicen que salió de Fez una columna francesa con dirección á Sefru.

Mándala el general Dalbier.

El día 3 llegó á Aium Sinai, donde salió á recibirla una comisión de jefes.

Al Noroeste de Sefru fueron divisados algunos grupos de jinetes rebeldes, que huyeron al aproximarse las tropas francesas.

Comisión de higiene

Se ha constituído en Alcázar una comisión de higiene, en la cual figuran los diplomáticos y otras personalidades españolas, francesas é inglesas.

Detalles de los últimos ataques.—Lo que cuenta un confidente

Ha llegado á Melilla un moro leal, que permaneció estos días en las posiciones avanzadas, el cual refiere algunos detalles dignos de ser conocidos sobre los últimos ataques de los rebeldes.

Cuenta que el sábado, á la puesta del sol, las fuerzas que ocupaban las avanzadas, pertenecientes á la columna del general Larrea, observaron que en los montes lejanos se formaban grupos de moros pertenecientes á la jarca del Mizzian.

En previsión de un ataque los jefes de las posiciones redoblaron la vigilancia.

Poco después desapareció la línea de los rebeldes y estos vadearon el Quert, avanzando con grandes precauciones, sin formar núcleos, tratándo de envolver nuestras posiciones.

Al hallarse cerca comenzaron el tiroteo.

Contestáronles nuestras tropas y al amanecer retiráronse los rebeldes.

Su fuego no nos causó bajas.

El domingo por la noche reprodújose la escena del sábado.

En la mañana del lunes celebraron los rebeldes una junta en la loma de Medeignor.

Por la tarde ordenó el general Larrea que se redoblasen las precauciones, reforzando las avanzadas, que ocupan una loma rodeada de barrancos profundos.

La policía indígena estableciose á retaguardia de esta loma, en un profundo y peligroso barranco que le da acceso.

Por la noche volvieron á tirotearnos con fuego vivo y porfiado, haciéndose fuertes los rebeldes en los barrancos que rodean la posición.

En los momentos culminantes la metralla de nuestras baterías sembró la muerte en aquellos barrancos, desalojándolos rápidamente.

El enemigo llevóse muchos muertos y heridos.

Nuestras fuerzas dieron grandes pruebas de disciplina y excelente espíritu.

No tuvieron milagrosamente ninguna baja.

Las balas de los moros rompieron algunos cuchillos bayonetas de los fusiles de nuestros soldados.

Al anochecer, en la descubierta que se hizo, halláronse restos de sangre y cartuchos de fusiles Remington y Lebel.

Después cañonearon las baterías, por elevación, los poblados de Benisidel y los cercanos de la cabila de Denis Said.

De madrugada hicieron un ligero tiroteo desde los montes contra las avanzadas.

Moinier quiere ir á Tazza

En Tánger se han recibido cartas de Fez, en las que se cuenta que el general Moinier y el cónsul de Francia dijeron al Sultán que en vista de que España piensa ocupar á Tazza é Ifrú, sería conveniente que las tropas francesas, en nombre del Maghzen, fuesen al primero de los puntos citados.

El Sultán respondióles que les extrañaba el proceder de España, no teniendo allí intereses políticos.

Insistió el general Moinier en la conveniencia de ir á Tazza y acabó por convencer á Muley Hafid de que así debe hacerse.

Esta noticia ha producido enorme sensación entre la colonia española.

NUESTRAS POSESIONES

Bajas del enemigo.—Propósitos agresivos.—Otras noticias

Recibióse un nuevo despacho oficial de Melilla, que dice lo siguiente:

«Por noticias bien confirmadas, sábese que en el fuego sostenido anteayer tuvo el enemigo bajas numerosas y que dejó abandonados en el campo dos muertos y cinco heridos, que no pudieron retirar.

También se sabe que desistieron, por el quebranto sufrido, del proyecto que tenían de atacar nuestras posiciones, corriéndose una fracción de la jarca hacia Talza.

Ayer salieron del campamento los jefes de Quebdana y Ulad Setult para organizar fuerzas auxiliares, que serán empleadas según convenga.

Me ha pedido El Bachir hora para conferenciar, como mediador de los Beni Said.

Se han mandado á dicha kabila emisarios con órdenes oportunas.

Durante el día de ayer no ha habido más novedad que algunos tiros aislados sobre nuestras posiciones, que han carecido de importancia y no tuvieron consecuencias.

Falleció uno de nuestros soldados heridos.»

El tiroteo del sábado

Las noticias particulares de Melilla confirman las oficiales ya conocidas.

Dicen que el tiroteo habido en la madrugada del sábado al domingo careció de importancia.

Añaden que el batallón de Cataluña y una batería de la columna del coronel Serra bastaron para dispersar al enemigo.

Noticias de Alhucemas.—La guerra contra los españoles

Del campo de Alhucemas recíbense graves noticias:

Los moros muéstranse hostiles y dispuestos á emprender la lucha.

Dicen los confidentes que se ha proclamado la guerra santa contra los españoles.

El día que se conocieron estas referencias, estaban convocados los moros para una junta que debió celebrarse el lunes por la noche para discutir si se reanudaba la lucha y concretar los contingentes que aquellas tribus han de dar para formar la jarca rebelde.

El general Ordóñez

Dícese que el general Ordóñez ha pedido el mando de las fuerzas de su división, que operan en la ribera del Quert.

Ignórase la respuesta que se le ha dado.

La mediación de El Bachir

También se dice que El Bachir ha ofrecido, en nombre del Sultán, sus buenos oficios para intervenir en la contienda y ver de solucionar el conflicto.

Supónese que será aceptado este ofrecimiento.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 2,50 pesetas los 12 kilos

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 7

4 por 100 interior	84'30
Idem fin corriente firme	84'30
5 por 100 amortizable	101'00
4 por 100 amortizable	24'50
Acciones	
Banco de España	449'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	280'00
Río de la Plata	490'00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100	103'40
Cambios	
París, vista	8'40
Londres, vista	27'38
Bolsa de París	
Exterior español	00'00
3 por 100 francés	00'00
Nortes	00'00
Azucareras	
Preferentes	00'00
Ordinarias	00'00
Obligaciones	79'50

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Domingo.

— El próximo domingo, 10 del corriente, festividad del Dulce Nombre de María, se celebrará en la capilla del Hospital militar la función que todos los años dedica á su excelsa patrona la Virgen del Buen Suceso.

A las diez y media será la misa solemne con S. D. M. expuesto, orquesta y sermón á cargo del señor magistral de la R. é I. Colegiata de esta ciudad.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.—El 34 del pasado mes dió principio en dicha capilla la novena dedicada á su excelsa Patrona.

Hoy, día de la festividad, se dirá la misa de comunión á las ocho de la mañana. A las once y media la solemne con orquesta y sermón que predicará un padre Dominico, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hasta las seis y media de la tarde que tendrán lugar los ejercicios de costumbre, concluyendo con la despedida á la Santísima Virgen.

Mañana habrá misa en sufragio del alma de todos los asociados y bienhechores de la capilla, difuntos.

REAL É INSIGNE IGLESIA COLEGIATA.—El 34 del pasado mes de Agosto se dió principio á la novena de la Santísima Virgen del Portal; todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará la santa misa, y por la tarde, al coloquio de oraciones, la novena y salve cantada.

El último día, á las once, se celebrará la misa solemne.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa María de la Cabeza, San Doroteo, San Gregorio, San Gorgonio, San Estratón, San Doroteo, San Rufino y San Rufiano.

Registro civil.

Día 7.—Nacimientos: Gerardo Collazo Portela, Marina Diego Andreu y Pilar Carballeira Gómez.

Defunciones: Francisco Domínguez González, 46 años (tuberculosis laríngea pulmonar).

Matrimonios: Angel Alonso Bengochea con Engracia Barba López; José Tejido Martínez con Teresa Varela Peón, y Ramón Vaamonde Jacinto con Jacoba Amor Pérez.

Trenes que salen.

Correo á Madrid, á las 9'00 de la mañana.
Tranvía á Curtis, á las 9'28 id.
Rápido á Madrid, á las 11'30 id.
Tranvía á Curtis, á las 4'06 de la tarde.
Tranvía á Betanzos, á las 6'36 id.
Mixto á Madrid, á las 7'47 id.
(El rápido sólo los martes, jueves y sábados.)
Coche-cama en el correo diariamente.

Trenes que llegan.

Mercancías de Betanzos, á las 7'56 de la mañana.
Tranvía de Betanzos, á las 8'50 id.
Mixto de Madrid, á las 11'23 id.
Rápido de Madrid, á las 11'59 id.
Tranvía de Curtis, á las 2'56 de la tarde
Correo de Madrid, á las 3'35 id.
Tranvía de Curtis, á las 8'40 de la noche.
Mensajerías de Madrid, á las 10'09.
(El rápido sólo los lunes, miércoles y viernes.)

Servicio de correos.

Entradas: Correo de Santiago, 1'30 tarde; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corcubión, 11'15 mañana; mixto de Madrid, 11'53 mañana, y exprés de Madrid, 4'05 tarde.

Salidas: Correo de Santiago, 7'15 mañana; de Ferrol, 3'30 tarde; de Corcubión, 7'15 mañana; mixto para Madrid, 7 tarde, y exprés para Madrid, 8'15 mañana.

Horas de servicio en la oficina: Lista, de 10'30 mañana á 12'30 tarde y de 1'30 á 3'30 tarde. Certificados, de 7 á 8 mañana, cartas solamente para el correo exprés; de 10'30 á 12 para Ferrol, y de 1'30 á 3'30 tarde para todas las líneas.

Reclamaciones: De 10'30 mañana á 12'30 tarde.

Valores declarados: De 10'30 mañana á 12'30 tarde y de 1'30 á 3'30 tarde.

Paquetes postales: De 10'30 mañana á 12'30 tarde.

Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros: A las 8 de la mañana y á la 1 y 5'30 tarde.

Recogida de buzones: A las 10'30 mañana, á las 5'20 de la tarde y á las 7 de la noche.

NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina, á mano y con la correspondiente factura, de 7'15 á 8'15 de la mañana; de 2'30 á 3 de la tarde, y de 5 á 6'15 de la misma.

Llegada y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarilana á las 7'30 y 12'30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarrilana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana.

De Corcubión á las 10,30 de la mañana.

De Carballo á la 1'30 de la tarde.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, á las 8 de la mañana.

Para Puenteceso, Buño y Carballo, á las 3 de la tarde.

Para Sada, á las 7 de la mañana y á las 6 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde, y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, á las 4 de la tarde.

De Puenteceso, Buño y Carballo, á las 10 de la mañana.

De Sada, á las 8 y 12 de la mañana y á las 7 de la tarde.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboage, á las 4 de la tarde.

Llegada.—Amboage, á las 10'30 de la mañana.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Bailén, 1.—Coruña.

Tiene el gusto de participar á sus asiduos favorecedores y al público, que acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros para la próxima temporada.

Hay verdaderas novedades para todos los gustos, y dado el esmero que se emplea en el taller de confecciones, á cargo del competente operario **Sr. Mugico**, tan conocido en esta plaza y en la de Santiago, donde goza de merecida fama, puedo asegurar á los distinguidos clientes que me honran con sus encargos, que habrán de quedar totalmente satisfechos.

Se vende en la carretera del Pasaje, inmediato á la Coruña, terreno de unos 2.000 metros cuadrados extensión; con 40 lineales sobre la carretera. Informará *D. José Pan García*, Castelar, 16.

¡Herniados, Quebrados!

Visitar siempre el soberbio

Gabinete Ortopédico de la Droguería Central de

Emilio Rey Sanchez

Único establecimiento en Galicia

SAN ANDRES, 119, piso 1.º—LA CORUNA

LOCION "IDEAL"

Proporciona á los cabellos blancos su primitivo color.—Fórmula moderna.—No contiene nitrato de plata.—Absolutamente inofensiva.—Vigoriza las raíces.—Infalible en todos los casos.—Igualmente eficáz para la cabeza como para el bigote y barba.—Perfección completa.—Perfuma delicadamente los cabellos.

Exito asombroso. Ultimo invento.

Frasco 4 Ptas. "IDEAL" Limited Company, New-York.

De venta: **Gran Farmacia Moderna** de Daniel R. Sánchez.—CASTELAR, 18 y 20.

Laureano Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*—Realizan cuantas operaciones se confieren inherentes á ambas profesiones.
Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.
Administradores de fincas.
Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.
Intervención de operaciones en el Banco de España

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, baseras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—*Ventas por mayor y menor.*—**Amenedo y Hermano.**—*Estrella, 8 - La Coruña.*

Cemento Portland blanco para fachadas y cañerías de GREE para el nuevo alcantarillado.

José Barbeito, Médico Cirujano.—Consulta de 12 á 2.—Riego de Agua, 12-3.º.

Cemento Portland Tudela de Veguin, es el mejor Cemento conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.
VENDEDORES *exclusivos para la Coruña:*
Amenedo y Hermano
ESTRELLA, 8
Representante general
Antonio Bugía, Urxáiz, 32.—VIGO

MARCOS PARA CUADROS
de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la **Fábrica de Puig.**

Río de la Plata
PRECIO FIJO
JUANA DE VEGA, 18 y 20.—ALAMEDA, 17 y 19.
Gran variedad en calzado para señora, cadete, niño y caballero.—Tejidos baratos.
Santiago Nieto García

SAQUERÍO VACÍO USADO
Se compra á buen precio.—**M. Fano,** Riego de Agua, 22.º.—Coruña.—*Teléfono núm. 276*

Galo García Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos.—Consulta de diez á una.—*Plaza de Orense, 7, segundo.*

Médico Rodríguez
LA CORUÑA
Avenida de Linares Rivas, 2 y 3-4.º, (Garás), frente á los muelles del Muro, á la entrada de la población. Consulta á los forasteros de doce y media á dos de la tarde. Consulta general para todos, *incluso también forasteros,* de cuatro á ocho de la tarde.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

Carlos Mosquera
ODONTÓLOGO
Cantón Pequeño; números 4 y 5
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

En la casa de los pájaros, Panaderas, número, 6.—Pájaros extranjeros: recibí remesa con gran variedad de clases y colores; hay periquitos, canarios nuevos cantando, palomas buchonas, loros y pájaros del país. Se construyen jergones, telas metálicas, jaulas y enrejados de alambre.
Panaderas, núm. 6.—Casa de los pájaros

El mejor elogio de este **JABÓN**, está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de *DOS AÑOS* que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **CHIMBO**, estampada en el trozo.

Fabricación especial de la antigua jabonera de
Tapia y Sobrino—BILBAO
Depositarios:
García y Compañía.—CORUÑA.

Dr. Gutiérrez Moyano
RAYOS X,
MEDICINA,
CIRUJÍA.
Consulta de 11 á 1
Sánchez Bregua, 6-3.º

Instalaciones. El plomero **Félix Cubas,** se encarga de la instalación de la tubería de aguas en hierro y plomo y las acometidas del alcantarillado. Reparaciones á precios económicos.—*San Nicolás 42, bajo.*

Empresa de OMNIBUS
Alquiler de carruajes de todas clases y automóviles
Calle de Francisco Mariño, 10 y 16
(Al lado de los Automóviles de Santiago)
Teléfono núm. 176
Alquiler de carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenga al público.
Servicios especiales á los ferrocarriles de familiares, hasta seis asientos y equipajes que no excedan de 75 kilogramos: **4 pesetas y 5 id.** si exceden de este número de asientos ó kilogramos.
Automóviles de alquiler para población y tourismo.
Las personas que necesiten alquilar algún carruaje ó automóvil deben pedir precios á esta casa, bien por teléfono ó pasarse por las cocheras y garage, y se convencerán que no hay **competencia** posible.
Los avisos se reciben en la cochera, garage ó por teléfono.
Exactitud y formalidad en los servicios

Casa Aux Elegantes
7 - Estrecha San Andrés - 7
Coruñeses, forasteros Esta CASA recibe lo más chic en sombreros de señora y niño, así como plumas, fantasías, cascos, etc., etc. Precios baratísimos.
Visiten esta Casa. La que más gusto tiene, la que más barato vende.
En *monederos, echarpes, sombrillas,* la más alta fantasía.

Traspaso.—Se hace de una tienda de Ultramarinos, situada en el mejor sitio de la calle de San Andrés, núm. 95. En la misma informarán.

VENTA. Se hace de 200 pinos de sierra y 10 castaños, situados en el monte de Cacharrete, parroquia de Mosteirón y en el monte do Valo, parroquia de Mondego, en el Ayuntamiento de Sada. Darán razón en Osedo, Carretera núm. 16.

Sobrinos de José Pastor
Banqueros *La Coruña*
Se encargan de efectuar el canje de Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior acordado por la Dirección general de la Deuda, por agotarse, en 1.º de Octubre próximo, los cupones que llevan unidos.

Academia Preparatoria
para carreras militares, bajo la dirección de los capitanes de Artillería *D. Leoncio de Aspe* y *D. José Aramburu.*
El curso dará principio el 1.º de Septiembre.
Informes: San Andrés, 6 y 8, piso 2.º.

Academia Mercantil
y Colegio de primera enseñanza.—Director: *D. Joaquín Martín Martínez,* profesor mercantil, abogado y maestro superior.—**Feijóo, 9.**
Desde 1.º de Septiembre, se reanudan las clases de primera enseñanza y de preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio, y para todas las asignaturas de la Carrera Mercantil en sus tres grados: Preparatorio, Elemental y Superior. Clases prácticas de cálculos mercantiles, Teneduría de libros é idiomas.—Carreras especiales.
Se admiten alumnos internos. Pídanse reglamentos.

Se vende «Fornos»
el antiguo y acreditado establecimiento de comidas, por haber fallecido su dueño.—*Olmos, 25.*

Francés. Lecciones por **J. Horro.** San Andrés, 110; de una á cuatro.

Pérdida de un loro con anilla en una patita y se gratificará la entrega. Orzán, 76-3.º.

Fotografía de E. Guerra, Santiago. Se necesita un dependiente que sepa retocar.

Magnetismo
CONSULTORIO MAGNETOLÓGICO
Dirigido por el profesor
PEDRO INDIVERI
y el licenciado en Medicina y Cirujía
Guillermo Vila
Especialidades en el tratamiento de las enfermedades **crónicas** orgánicas, nerviosas y mentales, por la aplicación exclusiva del Magnetismo y del masage.
Curación de los perniciosos vicios de la embriaguez, del tabaco, morfinomanía y todos los malos habitos ó vicios de los jóvenes de ambos sexos, por la aplicación exclusiva del Hignetismo
Fernando González, 5, segundo (Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo).
Casa única: Entre Huertas.

MUY BARATOS. Se venden dos coches, un caballo y guarniciones.—**Casa de Jaz,** *Oleiros.*

Subasta voluntaria
Se celebrará en la Notaría del **Sr. López Rua** (Riego de Agua, 13 y 15, primero), á las doce horas del 20 de los corrientes, para vender la casa núm. 39 de la calle Real, de esta ciudad. De la titulación y condiciones de la subasta, enterarán en dicha Notaría.

TRASPASO
Se hace de una tienda de Ultramarinos por tener que ausentarse su dueño para atender otros negocios.
El Comercio se encuentra en calle céntrica y el traspaso se hace en inmejorables condiciones.
Darán razón: Puerta de Aires, 19, piso 1.º, de dos á cuatro de la tarde.

Regalo de un lindo *CHALET* (construcción Guimón) con sus pertenecidos, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállanse en cuarta plana.

Leyes civiles de España
conforme á los textos oficiales, y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con la jurisprudencia publicada hasta el día por
Medina y Marañón
Novísima edición completamente refundida y considerablemente aumentada.
Un tomo en 8.º menor de 1.500 páginas, encuadernado Precio: **14'50** pesetas.
Librería **ZINCKE**
CANTÓN GRANDE, 27
LA CORUÑA

HOTEL muy acreditado, situado en el punto más céntrico de esta capital, con numerosa clientela, se vende. Para informes, *D. Guillermo López Fernández,* en su Agencia de informes comerciales y representaciones varias.—*10—Riego de Agua—10.*

Dr. F. Paz Amado
Médico Odontólogo
Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña
Horas de admisión de clientes: de NUEVE á DOCE y de TRES á SEIS

Colegio Católico
de primera y segunda enseñanza
Carrera de comercio, preparación militar y estudios especiales
el más antiguo de los incorporados al Instituto
Director Propietario: *D. Ramón Castelo Rivero.* Presbítero
4, Príncipe, 4 - La Coruña
Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Colegio.
Calificaciones obtenidas en los exámenes de Junio en la Escuela Superior de Comercio y en el Instituto: Matrículas de honor, 20; sobresalientes, 75; notables, 86; aprobados, 86, suspensos, 4
La enseñanza está á cargo de dieciseis acreditados profesores. Los alumnos internos pasarán los días festivos en el campo.
Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos.

Gran Balneario de La Toja
Desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre
Servicio de FONDA y de HABITACIONES á precios moderados
Espléndido GRAN HOTL con Balneario
EN EL MISMO EDIFICIO
SERVICIO PÚBLICO de AUTOMÓVILES *desde la estación de Pontevedra, en combinación con la llegada de los trenes, desde el 15 de Junio*
Queda suprimido el servicio de lanchas de vapor desde Villagarcía.

2009 Ministerio de Cultura

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía

(S. en C.)

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

"Danube" 9 Septbre.
"Nile" 7 Octubre

Precio del pasaje en tercera clase á
Montevideo y Buenos Aires . Pesetas 230

El impuesto de transporte, Pesetas 5, es por cuenta del pasajero.
Admite pasajeros de 1.ª (nueva categoría) 2.ª y 3.ª clase.
La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Agentes en La Coruña **Rubine é Hijos.**

The British and South American Steam Navigation C.º-Ldt.

Houston Line

Compañía de Vapores á la América del Sur

Para **Montevideo** y **Buenos Aires** directamente saldrán de la Coruña, el día 19 de Septiembre de 1911, el rápido vapor

HYPATIA

y el día 26 de Septiembre de 1911 el vapor

HERMIONE

que admitirán pasajeros de Cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de transbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía dieciocho días.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida, á fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración.

Precios del pasaje en tercera clase:

Entero, de diez años en adelante . Ptas. 220
Medio, de dos á diez años. . . . » 110
Hasta dos años uno gratis por cada familia.

El impuesto de transporte es por cuenta del pasajero.

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía en lanchas de vapor, desde el muelle al buque.

Consignatarios: Baña y Vázquez, Cantón Grande, 25.—Coruña.

CAFE NERVINO MEDICINAL

del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 3'50 ptas. los 12 Kilos.

Antes

¿Queréis

GANAR MÁS

Y TRABAJAR MENOS?

Ahora

Trabajad

con medios modernos de transporte

Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis á

ORENSTEIN Y ARTHUR **KOPPEL** **MADRID: Paseo de Recoletos, 21. Gijón (Asturias): Marqués de San Esteban, 24.**

Las Cuatro Estaciones

TEMPORADA DE VERANO DE 1911

Gran sección de Sastrería

Trajes hechos á medida de buena lanilla	40	Ptas.
Id. id. id. de lanilla superior	50	»
Id. id. id. de lanilla (estilo inglés)	50	»
Id. id. id. de lanilla Mitto	60	»
Id. id. id. de lanilla superior (estilo inglés)	70	»
Guarda-polvos forrados en seda	70	»
Americanas de alpaca	15	»
Americanas de dril	5	»

ATENCIÓN

Trajes de dril para niños, á	6	»
Trajes de marinera para niños, á	8	»
Gabanes de dril para viaje y automovilistas, á	12	»

Especialidad en géneros negros para señores Sacerdotes, para Sotanas y Manteos.

Esta Casa tiene un acreditadísimo **cortador** para toda clase de prendas.

Las Cuatro Estaciones

21 RIEGO DE AGUA. 21.—(Al lado del Banco de España)

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited

(LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Veronese el 12 de Septiembre
Romney el 19 de Septiembre

que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años. . . . . Pesetas 225
Medio pasaje, de 2 á 10 idem. . . . . » 113
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 355

En estos precios está incluido el impuesto de transporte y la conducción á bordo del pasajero y su equipaje.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes EXTRAORDINARIOS de La Coruña á la Habana

El día 12 de Octubre, saldrá de este puerto el vapor

Reina María Cristina

su capitán D. José Oyarbide

y el 12 de Noviembre, lo efectuará el vapor

Alfonso XIII

su capitán D. Luis Sopelana

Admiten pasaje y carga solamente para **Habana.**

Precios del pasaje.—En cámaras . . . . . desde 625 pesetas.
» del » En 3.ª preferente . . . » 425 »
» del » En 3.ª ordinaria . . . . » 225 »

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía Trasatlántica, Marina, 1, frente á Correos y Telégrafos.—La Coruña.

Chargeurs Reunis

Línea de la Plata

Directamente para **Montevideo** y **Buenos Aires** escalará en la **Coruña y Vigo** el día 25 de Septiembre el magnífico vapor

Amiral Jauréguiberry

Admite pasajeros de 3.ª clase.

Precios del pasaje. . . . . . Pesetas 220'10

El impuesto de transporte será por cuenta del pasajero.

La conducción de los pasajeros y sus equipajes en lanchas de vapor es por cuenta de la Compañía.

Salidas fijas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la fecha anunciada para la salida.

Estos vapores, de reciente construcción, reunen condiciones muy favorables para el pasaje de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales de la Compañía

Antonio Conde, hijos

Plaza de Orense, 2.—**Coruña.** *Calle de Luis Taboada.*—**Vigo.**

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Harris	12 de Septbre.	13 de Septbre.
Highland Watch	26 de Septbre.	27 de Septbre.
Highland Enterprise	24 de Octubre	25 de Octubre
Highland Heather	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Highland Brigade	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Highland Hope	5 de Diciembre	6 de Diciembre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.

PRECIO DEL PASAJE **225 pesetas**

En estos precios está incluido el impuesto de transporte.

Estos vapores admiten también pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar os billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don V. M. Sobrinos; en la Coruña, á don Nicandro Fariña.

C.ie G.le Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Á GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba — El 20 de cada mes

El 20 de Septiembre el vapor **Montreal**

Á New York — Cada cuatro lunes

El 22 de Septiembre el vapor **Saint Laurent**

Á la Habana y Veracruz — El 23 de cada mes

El 23 de Septiembre el vapor **Espagne**

Á la Habana y Nueva Orleans. — El 25 de cada mes

El 25 de Septiembre el vapor **Louisiane**

Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint Nazaire

El 26 de Septiembre **La Champagne** (Regreso)

Á la Habana y Veracruz

El 7 de Octubre el vapor **La Navarre**

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á

NICANDRO FARIÑA—La Coruña

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 2 de Septiembre saldrá de Liverpool, el 4 de la Coruña y el 13 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. de Eizaguirre

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes

Línea de Canarias, Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rijen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápido y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

VALLADOLID — [illegible]

VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para **Montevideo y Buenos Aires.**

Vapor **Gotha**	el	9	de	Septiembre
» **Eisenach**	el	7	de	Octubre
» **Wittekind**	el	21	de	Octubre
» **Giesse**	el	4	de	Noviembre

Precios en tercera clase. . . . . . . Pesetas 240

Todos los vapores de esta línea están dotados de aparatos de Telegrafía sin hilos.

Los impuestos por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á los Sres. Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.

¡Consúltese á los médicos!

"GLIDINE"

EL MÁS EFICAZ

RECONSTITUYENTE

VEGETAL

DOS pesetas **BOTE** 100 gramos.

De venta en

Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

Representante España.—JOSÉ VILA.—Apartado 119.—Barcelona.

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos

Próximas salidas de La Coruña para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Hollandia . . . . . 9 Septiembre	Ptas. 270'—	Ptas. 250'—
Frisia . . . . 30 Septiembre	» 270'—	» 250'—
Zeelandia . . . . 21 Octubre. .	» 270'—	» 250'—

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajes deben solicitarse con anticipación.

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente á bordo por cuenta de la Compañía.

El impuesto es por cuenta del pasajero.

Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y Couceiro,

Consignatario

La Coruña — Marina, 22. Vigo — Arenal 1

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

(S. en C. de Cádiz)

El 27 de Septiembre saldrá del puerto de la Coruña el vapor

BETIS

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de 10.000 toneladas

VALBANERA

con destino á los puertos de **Santos, Montevideo y Buenos Aires**

También admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor

Conde Wifredo

con destino á **Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Precios del pasaje en tercera clase

Para Santos	Pesetas	195'—
» Montevideo y Buenos Aires. . . .	»	250'—
» La Habana	»	206'—
» Santiago de Cuba	»	227'—

El impuesto de transporte de ptas. 5 es por cuenta del pasajero.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía

La siguiente salida será el 22 de Octubre.

Para informes: dirigirse á **D. Narciso Obanza,** Marina, 3.—La Coruña.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao,* con escalas alternadas en *Fernambuco, Bahía* y *Santos.*

Próximas salidas:

					Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo alteración) Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
» «ORIANA»	el	11	de	Septiembre	Ptas. 265'—	Ptas. 220'—
» «ORISSA»	el	25	de	Septiembre	» 265'—	» 220'—
» «ORTEGA»	el	9	de	Octubre	» 265'—	» 220'—
» «JUNIN»	el	19	de	Octubre	» »	» 220'—
» «OROPESA»	el	23	de	Octubre	» 265'—	» 220'—
» «ORITA»	el	6	de	Noviembre	» 265'—	» 250'—
» «ORAVIA»	el	20	de	Noviembre	» 265'—	» 220'—
» «ORONSA»	el	4	de	Diciembre	» 265'—	» 220'—
» «ORCOMA»	el	18	de	Diciembre	» 265'—	» 250'—

El impuesto de transportes, pesetas *CINCO,* es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los Vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin Hilos, sistema **Marconi.**

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de *La Coruña* cada dos viernes, para *La Pallice* (Francia) y *Liverpool.*—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para *París* (vía La Rochelle Pallice) *Londres* (Vía Liverpool) *New York, Boston, Filadelfia* y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor *ORTEGA* el 15 de Septiembre
» *OROPESA* el 29 de Septiembre

Vapor *ORITA* el 13 de Octubre
» *ORAVIA* el 27 de Octubre
» *ORONSA* el 10 de Noviembre

Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías *Sobrinos de José Pastor*—Plaza de María Pita núm. 19.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

			Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
9 Septbre.	— Rápido —	**Cap Vilano** . . .	Ptas. 270'10	Ptas. 280'10
15 Septbre.	— Correo —	**Santa Elena** . . .	—	» 235'10
1.º Octubre	— Rápido —	**König F. August** .	» 255'10	» 255'10
2 Octubre	— Correo —	**Santa Fé**	—	» 235'10
3 Octubre	— Correo —	**Belgrano**	—	» 235'10
16 Octubre	— Correo —	**Entrerríos** . . .	—	» 235'10
18 Octubre	— Correo —	**Córdoba**	—	» 235'10
24 Octubre	— Rápido —	**Cap Blanco** . . .	» 270'10	» 280'10
1.º Novbre.	— Correo —	**Santa María** . . .	—	» 235'10

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—Los impuestos son á cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lanchas de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

Matías Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

2009 Ministerio de Cultura